

# HASTA ENCONTRARLOS!



**Paz y Justicia**

FEDERACION LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE DETENIDOS - DESAPARECIDOS (FEDEFAM)  
 CENTRO DE DOCUMENTACION  
 MEXICO 478 (Cód. 1097) Bs. As. Argentina

BOLETIN INFORMATIVO AÑO III - NUMERO 16 Mayo - Junio 1985



**EDITORIAL:  
 CASTIGO A TODOS  
 LOS RESPONSABLES**

**GUATEMALA:  
 ALEVOSO ASESINATO  
 DE FAMILIARES  
 DE DESAPARECIDOS**

**HAITI:  
 AGREDIDO EN TODOS  
 SUS DERECHOS**

**EL SALVADOR:  
 ALLANAMIENTO AL  
 COMITE DE MADRES,  
 MONS. ARNULFO ROMERO**

**CONTENIDO:**

	Pág.:
Cartas Recibidas . . . . .	2
Editorial . . . . .	3
La tortura en Brasil . . . . .	4
Agresión a Nicaragua . . . . .	4
Haiti: Agredido en todos sus derechos . . . . .	5
Represión contra el campesinado paraguayo . . . . .	7
Alevoso asesinato de familiares en Guatemala . . . . .	8
Las "Comadres" denuncian en N.U. . . . .	12
Colombia: Terror en Popayán . . . . .	14
Semana del Detenido-Desaparecido . . . . .	15
Ultima Hora . . . . .	15

**Paz y Justicia**



CES-DOC  
 CENTRO DE DOCUMENTACION  
 MEXICO

## CARTAS RECIBIDAS

### PERU

Sres.:

FEDEFAM

De nuestra mayor consideración:

Nos es grato dirigirnos mediante la presente para hacerle extensivo nuestro saludo muy cordial a cada uno de los miembros integrantes de FEDEFAM, institución que Ud. preside y poner en su conocimiento la reciente constitución del Comité de Familiares de Detenidos y Desaparecidos de la Zona de Emergencia, refugiados en Lima.

Nuestro Comité ha sido formado ante el éxodo de los familiares a la ciudad de Lima en busca de justicia y paz. Nuestro objetivo principal es exigir la aparición con vida y castigo a los genocidios masivos en defensa del derecho a la vida.

En vista de que en el quinto Congreso de FEDEFAM el Perú fue aceptado como miembro activo de la Institución que Ud. preside, le damos a conocer la nómina de los miembros de la Junta Directiva:

**Presidenta: Zenaida Fernández Hernando**

**Vice presidente: Eduardo Ayala Sulca**

**Secretario General: Teobaldo Anccasi Giraldes**

**Secretario de Organización: Juan Tenorio Roca**

**Secretaria de Economía: Ofelia Antezana Torre**

**Secretario de Prensa y Propaganda: Bernardo Ch.**

Sin otro particular nos despedimos con saludo fraterno.

Comité de Familiares de Detenidos-Desaparecidos  
de la Zona de Emergencia

### COLOMBIA

Señores:

FEDEFAM

Hemos recibido vuestra correspondencia, siempre que esta llega nos reunimos mi esposa, dos hijos que nos acompañan y quien ésta escribe a leer en voz baja toda la información que Uds. nos envían y que tanto agradecemos.

Vivimos en una región donde ocurren cosas tan terribles que los S.S. nazis quedaron atrás.

Satisface saber que día a día crece la solidaridad con nuestra causa.

Gracias mil

Un amigo de Colombia

### SE PUBLICA LIBRO DE UN SACERDOTE DESAPARECIDO EN HONDURAS

En septiembre de 1983 fue desaparecido por las Fuerzas Armadas hondureñas el sacerdote norteamericano Guadalupe Carney, en una zona campesina. Su familia viajó a Honduras el año pasado y encontró evidencias de que había sido capturado con vida. A pesar de todas las iniciativas nunca se supo sobre su paradero.

El padre Carney de 58 años de edad, dedicó su vida al campesinado hondureño siendo impulsor de la Asociación Nacional del Campesinado Hondureño (ANACH). Después de 20 años de trabajo en el país fue expulsado por su compromiso con el pueblo. En 1983 se incorporó a la lucha revolucionaria y cuando regresaba con otros dirigentes del movimiento al país fue detenido.

En esos meses había escrito en la frontera entre Nicaragua y Honduras su autobiografía donde contaba sus experiencias desde sus inicios en Chicago, USA hasta su lucha por la liberación del pueblo de Honduras. El libro acaba de ser publicado en los Estados Unidos bajo el título "To be Revolutionary".

Su familia nos escribió informándonos que próximamente esperan publicarlo en español.

P.D. Los interesados en este importante testimonio pueden solicitarlo a esta dirección:

**Padre Guadalupe Memorial Fund.  
COMUNICACION CENTER No. 1  
214 South Meramec Avenue  
St. Louis, Mo. 63105  
U.S.A.**

## EDITORIAL

### CASTIGO A TODOS LOS RESPONSABLES

El día 22 de abril comenzó en Argentina el juicio público contra las máximas autoridades del anterior régimen, los integrantes de la Junta Militar, por haber ordenado la tortura, el asesinato y la desaparición de miles de personas mientras ocupaban las primeras posiciones de la Nación.

Para nosotros que estamos acostumbrados a la impunidad con que operan los jefes de Estado y al olvido que se ha impuesto sobre los crímenes más horribles en el pasado nos parece de gran trascendencia que Videla, Massera, Agosti, Galtieri, Viola y otros jefes del militarismo argentino tengan que someterse a la justicia en un tribunal público.

Sus colegas uniformados reunidos en consejo no sólo los habían absuelto sino que habían expresado su solidaridad con ellos. Así que el verdadero sujeto del juicio en Argentina son las Fuerzas Armadas en su totalidad y la doctrina de la Seguridad Nacional que las ha transformado en entes netamente criminales.

Es la primera vez que se realiza un juicio de esta naturaleza en un país latinoamericano. Una larga cola de testigos empezó a desfilar ante el alto tribunal evidenciando tanta barbarie y crueldad que no pocas veces se vieron lágrimas en la sala ante la veracidad de los testimonios.

Ya todos los comentaristas coinciden en que el fiscal César Strassera ha cumplido su papel con gran desempeño y ha podido comprobar sin duda alguna la culpabilidad de los acusados. Falta todavía escuchar todos los argumentos de la defensa con conceptos tales como "Actos de Estado, "Seguridad Nacional"; etc., pero muchos de estos argumentos podrían agravar aún más la responsabilidad militar. Esperamos entonces que el Juzgado dicte sentencias de la máxima severidad cuando llegue el momento de hacerlo.

Y de aquí una gran lección. Los militares argentinos que implantaron en el país la práctica de las desapariciones forzadas lo hicieron, entre otras cosas, porque pensaron que tenían total impunidad. Los hechos ahora demuestran que se equivocaron. Por más que se hayan cubierto con la banda presidencial ahora son presentados al mundo como son: una banda de criminales que por mantenerse en el poder dejaron miles de vidas en el camino.

Este histórico juicio en Argentina es fruto de largos años de trabajo de los organismos de Derechos Humanos y en particular del Movimiento de Madres, Abuelas y Familiares de los desaparecidos, cuyas exigencias han sido asumidas por el pueblo. Este hecho indiscutible no significa que acabado el juicio se termina el problema de los desaparecidos en el país. Todo lo contrario. El actual juicio va descubriendo otras responsabilidades no menos delictivas tales como la de los mandos inferiores de las Fuerzas Armadas, la de ciertos eclesiásticos, sindicalistas y políticos. La tarea de denunciar y de enjuiciamiento tendrá que seguir hasta que se sepa sobre cada uno de los desaparecidos y esté en la cárcel cada responsable.

Por ello es importante estar alerta cuando llegue el momento de las sentencias, dado que hay ciertos sectores promoviendo la idea de una 'amnistía' para los inculcados, tal vez esta sea la explicación de que todavía hayan presos políticos en el país e inclusive que se está encarcelando nuevamente a varios dirigentes populares por supuestos delitos de "subversión" durante el régimen militar. Muchos sospechan que los detienen para que la amnistía propuesta pueda tener cierta apariencia de equitatividad.

Por ello sigue la lucha por el castigo a todos los culpables y esperamos que en otros países latinoamericanos se vayan dando las condiciones para el enjuiciamiento a los responsables de tantas violaciones y empezar a construir lo que nos comprometimos en esta semana del Detenido-Desaparecido: **UNA AMERICA LATINA SIN DESAPARECIDOS.**

## LA TORTURA ES UNA RUTINA EN BRASIL

Mientras el mundo se estremece ante el "Sorteo de la Muerte" en las cárceles brasileñas como forma extrema de protesta por las condiciones de hacinamiento, se ha comenzado a denunciar también el uso cotidiano de la tortura para los presos sociales. En los últimos meses nueve personas murieron en el Estado de Río de Janeiro como resultado de los malos tratos.

El 29 de enero el Juez Eduardo Mayor fue a una Comisaría de la policía e incautó varios instrumentos de tortura, investigando una denuncia presentada por un abogado cuyos clientes fueron torturados allí. Sobre todo en los casos de robos o de drogas la tortura es una forma normal de investigación.

Si bien los malos tratos han caracterizado siempre el actuar policial en este país, los veintidós años de dictadura militar han sofisticado e institucionalizado su uso. En este sentido la actual situación carcelaria del Brasil como el uso de la tortura es consecuencia directa del régimen militar como también lo es toda la estructura del sistema legal que permite la desaparición del detenido para luego ser torturado.

El método más común es el uso de la electricidad o del "Pan de araña" (colgamiento sobre una barra) pero ahora hay evidencias de la utilización de serpientes en la tortura.

A pesar de todo lo incautado a la policía probablemente no serán condenados porque según las leyes el hecho de tener instrumentos de torturas no es causa suficiente para condenarlos.

Llamamos a solidarizarnos con la lucha contra la tortura en América Latina, que aunque recién comienza a librarse, esperamos que la situación en Brasil sea una llamada a la conciencia del mundo sobre estas lamentables situaciones.

## AGRESION A NICARAGUA

Desde los cementarios alemanes el Presidente Reagan anunció en mayo un embargo total al hermano país de Nicaragua porque su gobierno supuestamente ha instaurado allí una dictadura totalitaria y comunista.

La medida es una de las muchas que ha adoptado la administración Reagan en apoyo a los llamados "contras" que luchan en contra del pueblo de Nicaragua, titulados por el mismo Reagan "luchadores por la libertad".

En los últimos meses se han realizado varios estudios tanto del accionar como de los objetivos de los "contras" llegando a la conclusión de que son bandos somocistas cuyo interés es instaurar otra vez en Nicaragua un régimen que explote y reprima al pueblo. Los estudios han comprobado que uno de los métodos preferidos de lucha de este grupo es la práctica del secuestro de personas para ser incorporadas a sus bandas so pena de muerte. Centenares de personas, sobre todo campesinos han sido llevados a Honduras de esta forma y sus familiares no llegan a saber más de ellos.

La desaparición forzada de opositores fue una práctica de la dictadura de Somoza y ahora en otra forma es la de sus seguidores, así de volver estos al poder tendríamos el problema de la desaparición nuevamente en Nicaragua. Nos solidarizamos con el pueblo nicaragüense y llamamos al Presidente Reagan a respetar la vida, la dignidad y la autodeterminación de los pueblos. Si tanto quiere a las bandas somocistas que las lleve a los EE.UU. pero que no siga enviando gente para matar, secuestrar y asesinar a nuestros hermanos con total impunidad.

Nos unimos a la voz unánime de los pueblos latinoamericanos en apoyo a Nicaragua para que pueda defenderse contra esta agresión cruel y despiadada de los Estados Unidos contra un pequeño país hermano.

## HAITI AGREDIDO EN TODOS SUS DERECHOS

La violación de los derechos humanos en Haití se ha convertido en una constante práctica de la dictadura duvalierista desde sus inicios hace 27 años. El pueblo del Gral. Petion, primer país independiente de América Latina, es tal vez el más castigado de nuestros pueblos por el hambre, el analfabetismo (85% de la población), el desempleo (50% de la población activa) y la mortalidad infantil (170 de cada mil niños). Aunado a todo ello Duvalier ha reprimido cualquier movimiento de oposición, desapareciendo, torturando, apresando o exilando a todos aquellos que luchan por el respeto a la dignidad humana, la democracia y el bienestar del pueblo.

Durante el régimen del fallecido presidente vitalicio François Duvalier (1957-1971) miles de personas incluyendo familias enteras fueron arbitrariamente detenidas, torturadas, desaparecidas o asesinadas. En 1971 Jean Claude Duvalier sucedió a su padre y la situación continuó de la misma manera hasta 1977. Pero desde esa fecha los personeros del régimen han sido más selectivos en la represión ya que la mayoría de las últimas víctimas son personas capaces de influir en la opinión pública. En los casos de detenciones por razones políticas las autoridades no han reconocido el hecho. Estos arrestos tienen lugar fuera del marco de la constitución, de las leyes y de los tribunales. Los tribunales no intervienen en ningún momento a no ser en aquellos casos que recibieran una amplia publicidad internacional. Otras violaciones de los Derechos Humanos tales como la tortura o el asesinato político jamás recibieron atención de los tribunales, no se ha abierto ninguna investigación al respecto y los familiares de las víctimas nunca reciben explicación alguna.

Existen obstáculos geográficos que impiden el flujo de información sobre Haití, sólo ocho poblaciones cuentan con red telefónica y la prensa haitiana no publica artículos referidos a las violaciones de los derechos huma-

nos debido a la férrea censura de prensa.

La Liga Haitiana de los Derechos Humanos en 1980 fue obligada a cesar casi totalmente de sus actividades debido a la represión desatada contra sus miembros.

### **VOLUNTARIOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL (V.S.N.)**

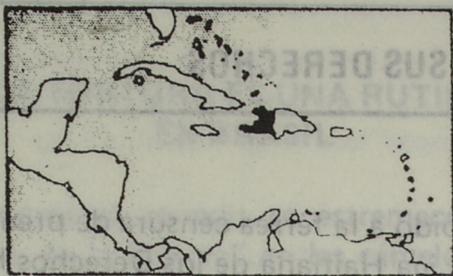
Las palabras "Ton-tons Macoutes" son utilizadas en todo Haití para referirse a los V.S.N., milicia armada fundada por François Duvalier en 1950, cuyos miembros son los principales agentes de la represión política. Los V.S.N. no cobran sueldo y aunque están entrenados por oficiales del ejército no forman parte de las Fuerzas Armadas pero a pesar de ello se hicieron cargo de muchas tareas del ejército y la policía. Tienen poder de portar armas y actualmente se estiman en 9.000 los miembros en todo el país.

Las actividades de los V.S.N. se han caracterizado por una extrema crueldad represiva abusando del campesinado con el robo y el pillaje.

El Comité Internacional de Abogados Pro-Derechos Humanos en su informe a la O.E.A. declara: "En el campo donde reside el 80% de los haitianos, las fuerzas de seguridad exigen la entrega de dinero o cosechas y se apoderan de las tierras que desean con virtual impunidad... resistir a sus exigencias sólo acarreará a quien se niegue satisfacerlas mayores problemas y castigos arbitrarios".

### **DESAPARICIONES**

En el período anterior a 1977 desapareció un gran número de haitianos después de ser detenidos pero las autoridades negaron tener noticia alguna de su detención y sus familiares no lograron averiguar donde se encontraban o qué les había sucedido.



El 21 de septiembre de 1977 para celebrar el vigésimo aniversario del acceso al poder de la familia Duvalier, el gobierno concedió amnistía a 104 presos, declarando que no había más presos políticos. Amnistía Internacional compiló una lista de 100 presos cuya detención jamás fue oficialmente reconocida y que se teme murieron en prisión o fueron ejecutados.

Luc Deselmours y Ceres D'Accueil fueron detenidos en 1976. Se les vio por última vez en la prisión de Fort Dimanche en septiembre de 1977. Se afirma que fueron ejecutados después de la Amnistía de 1977.

Desde ese año ha disminuido el número de desapariciones y muertes de los detenidos pero sin embargo la práctica no ha cesado. El 9 de septiembre de 1983 Joseph Pardovany, mecánico de 40 años fue detenido por la policía, su detención no ha sido reconocida y se ignora el sitio de su reclusión.

Otros detenidos-desaparecidos son Labbé Remy, abogado, secuestrado el 8 de enero de 1982 por 2 hombres armados y Wilson Pierrrelus, actor y profesor de idiomas, detenido el 16 de abril de 1982.

El ingeniero William Josma, quien fue obligado a retirar su candidatura en las elecciones de 1979 fue detenido en abril de 1981 siendo llevado a la penitenciaría nacional. Allí desapareció en enero de 1982 cuando exiliados haitianos invadieron una pequeña isla cercana a la costa noroeste por lo que se le acusó de estar involucrado. En enero de 1984 el gobierno reconoció su detención pero no informaron el lugar donde se encuentra ni su estado de salud.

En 1979 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la O.E.A. publica una lista de 151 hombres presos que supuestamente murieron en la prisión de Fort Dimanche. Entre 1971 y 1977 son numerosos los

presos políticos que fueron secretamente ejecutados sin seguirle trámite judicial alguno. La detención de la mayoría de ellos no había sido reconocida por las autoridades.

A pesar de la represión el pueblo haitiano ha generado un vasto movimiento de oposición, la gente no se deja atemorizar, se está rompiendo con el terrorismo de Estado, enfrentándose a la dictadura la iglesia por primera vez se compromete en defensa de la vida del pueblo. Frente a la represión y la miseria las poblaciones más empobrecidas han comenzado a protestar contra el gobierno, se han levantado barricadas, organizando movimientos políticos en contra del hambre. En junio de 1984, diez poblaciones presentaron una declaración donde exigieron al gobierno que anuncie las elecciones presidenciales con el sufragio universal.

Como respuesta el pasado 22 de abril de 1985, al cumplir catorce años en el poder el presidente vitalicio Jean Claude Duvalier dijo que establecería un "pluralismo político funcional" fundamentado en:

- a) Seguirá gobernando a título de presidente vitalicio.
- b) Enviará a la Asamblea Legislativa reformas constitucionales que no detalló ni dijo fecha.
- c) Nombramiento de un Primer Ministro por el partido político que tenga mayoría en el Congreso Unicameral, es decir el sector oficialista.

En el discurso omitió fechas o plazos, se ignora si el régimen permitirá la reactivación de los partidos de oposición para los "próximos comicios".

Es una nueva forma de enmascarar esta dictadura, mientras tanto sigue la represión.

FEDEFAM se solidariza en la lucha de este pueblo. Hablar de Haití es clamar por la restitución de los derechos humanos, es exigir justicia donde es violada continuamente, es la solidaridad eficaz con el exilio haitiano en nuestros países, es devolverle la historia al primer país independiente de América Latina.

Fuente: Haití. Campaña Internacional de A.I.

## REPRESION CONTRA EL CAMPESINADO PARAGUAYO

El 8 de marzo último se cumplió en Paraguay el quinto aniversario de la desaparición y/o muerte de los campesinos que tomaron parte de los hechos conocidos como el caso Caaguazú. Los familiares de los campesinos del Dpto. de Caaguazú crearon una Comisión Permanente de Familiares de Desaparecidos y Asesinados (CPFDA) en marzo de 1984.

Esta comisión ha solicitado a las autoridades que esclarezcan las circunstancias en que murieron sus familiares, la devolución de los cadáveres de las víctimas para darle sepultura y el apareamiento con vida de los desaparecidos.

La comisión convocó a una Conferencia de Prensa en Radio Caritas y luego celebraron una misa en la Iglesia Catedral de Asunción. Las coordinadoras de la Comisión: Srās. Agapita de Gutiérrez y Regina de Rodos explicaron el objetivo del encuentro: "Por la aparición con vida de nuestros familiares desaparecidos, porque aparezcan los restos de nuestros familiares muertos y para que se haga justicia castigando a los culpables".

Los familiares explicaron que se trataba de campesinos que salieron a protestar porque se estaba tomando la tierra donde vivían y cultivaban cuando se produjo el enfrentamiento. De modo que la protesta contra una injusticia terminó en la muerte de muchos de ellos, el apresamiento, la tortura y desaparición de muchos otros y en el sufrimiento de todos sus familiares que fueron perseguidos y sitiados en los lugares donde vivían por manos de las fuerzas de seguridad.

La madre de dos desaparecidos explicó que la colonia en que vivía fue totalmente sitiada por las fuerzas de seguridad y constantemente eran molestados, por eso tuvo que huir.

Los campesinos organizados en las Ligas Agrarias fueron perseguidos y reprimidos fuertemente después del caso Caaguazú y los medios de comunicación tergiversaron los hechos. Por ello aparecieron como "subversivos rebeldes" aún cuando lo que habían hecho

era sólo tratar de organizarse para defender sus legítimos derechos a la tierra.

En torno a esta problemática del campesinado paraguayo, Amnistía Internacional señala que en junio de 1984 detuvieron a más de 80 campesinos en el Dpto. de Alto Paraná: "Las detenciones están relacionadas con disputas sobre la tenencia de la tierra en la zona y ocurrieron a raíz del desalojo de unas 135 familias de las tierras que habían estado ocupando. Numerosas fincas fueron quemadas y dos mujeres habían sido violadas durante los incidentes".

Informes oficiales señalaron en este caso que las detenciones fueron llevadas a cabo por la policía que portaba órdenes de detención tras denuncias interpuestas por terratenientes locales relacionadas con la presunta ocupación ilegal de tierras por parte de los campesinos.

El padre José Gabán del Dpto. Social del Obispado local ha discutido la situación con funcionarios del gobierno local declarando que los campesinos eran gente humilde, que no habían sido detenidos por delitos comunes sino que habían sido expropiadas sus tierras. Las disputas por tenencia de tierra es producto de la afluencia masiva de terratenientes brasileños en el Dpto. de Alto Paraná, atraídos por los bajos precios de las tierras.

La estructura de tenencia de la tierra en Paraguay es una de las causas fundamentales de la extrema pobreza en la que viven los campesinos, aunado a altos índices de desnutrición y analfabetismo, carentes de servicios básicos y acceso precario a la atención médica.

La lucha diaria para evitar morir de hambre llevó a los campesinos del Dpto. de Caaguazú a organizarse, para luego ser despojados de sus tierras, asesinados, desaparecidos y apresados. Esta es la consecuente instrumentación de los mecanismos de represión que resulta el complemento del sistema político y de las prácticas económicas que va en desmedro del campesinado que constituye el 70% de la población paraguaya. (Sigue en pág. 14)

El día sábado 30 de marzo, Héctor Orlando Gómez Calito, un panadero de 32 años y padre de tres niños cuyo hermano René está desaparecido, salió de la sede del GAM en la ciudad de Guatemala.

Los familiares estaban preparando una importante manifestación pública y Héctor como Secretario de Divulgación tenía a su cargo la preparación de las mantas para el acto. Fue a tomar el bus interurbano que lo llevaría a su domicilio en Amatitlán distante a unos 30 kilómetros de la capital. En el trayecto fue secuestrado y al no llegar a su casa la familia empezó la búsqueda.

A tempranas horas de la mañana del día domingo (Domingo de Ramos) viajaba a Amatitlán la secretaria del GAM, Rosario Godoy de Cuevas junto con otros miembros de la directiva. Vieron una camioneta en actitud sospechosa cerca de un cadáver pero no pensaron que pudiera ser el cuerpo de Héctor.

Más tarde llegó la noticia a la familia que efectivamente habían abandonado el cuerpo brutalmente torturado en este lugar. Su cara estaba desfigurada por los golpes, la lengua cortada y el cuerpo mostraba señales de haber sido quemado por un soplete de gas. La agonía que sufrió antes de su muerte quedó reflejada en su rostro y en las muñecas marcadas por las esposas.

El entierro se convirtió en un acto masivo de repudio a este crimen reivindicando el derecho que tienen los familiares de reclamar por sus seres queridos. El cortejo fúnebre fue encabezado por un gran cartel que decía: HECTOR GOMEZ, MARTIR DE LOS DERECHOS HUMANOS, VIVE EN NUESTRA LUCHA. La señora Godoy despidió los restos diciendo que los familiares seguirían luchando con mayor fuerza que nunca por sus seres queridos y que este crimen no quedaría en la impunidad.

Ella, una joven profesora de 24 años, tenía su esposo, Carlos Ernesto Cuevas desaparecido desde el 15 de mayo de 1984. El era dirigente estudiantil e hijo del ex-rector de la Universidad de San Carlos. Tenían un hijo, Augusto Rafael, de casi 3 años de edad. Ro-

## Los que mueren por la vida no pueden llamarse muertos

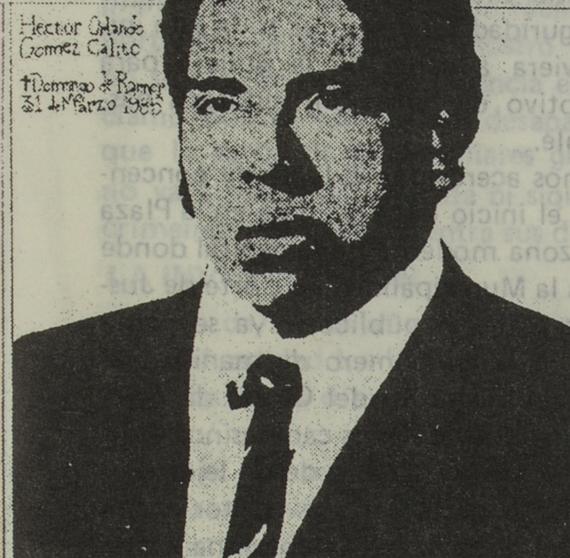
(ají primera)

Fedefamm.



Rosario Godoy de Cuevas  
Augusto Godoy Cuevas (3 años)  
Mynor Godoy Aldana (21 años)

† Jueves Santo 4 de abril 1985  
miembros del grupo de apoyo mutuo (GAM) de Guatemala.



Héctor Orlando  
Gómez Calito

† Domingo de Ramos  
31 de marzo 1985

### ALEVOSO ASESINATO DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS EN GUATEMALA

Aun para Guatemala que vive una de las situaciones de mayor violencia política en América Latina desde hace varios años, esta Semana Santa fue una de las más cruentas que se ha vivido en el país por el ensañamiento y la impunidad con que operaron los victimarios. "Una semana de sangre y de terror en que se han cometido crímenes incalificables" comentó el Arzobispo de Guatemala Monseñor Próspero Penados del Barrio el Domingo de Resurrección en una denuncia televisada.

El blanco de la violencia fue un grupo de familiares de desaparecidos que hace nueve meses venían luchando por el apareamiento con vida de sus seres queridos bajo el nombre Grupo de Apoyo Mutuo (GAM).

El GAM fue iniciado en junio de 1984 por seis familias pero ahora ha llegado a más de 600 protagonizando importantes protestas en pro de los desaparecidos. El Jefe de Estado Gral. Oscar Mejías Víctores tuvo varias audiencias con ellos y en febrero decidió convocar una comisión para investigar la situación de los desaparecidos integrada por representantes del Ministerio de Defensa, de Gobernación y del Ministerio Público. Todavía la llamada Comisión Tripartita no ha emitido los resultados de sus indagaciones. Por esta razón en marzo los familiares empezaron una protesta semanal delante de las oficinas del Ministerio Público los días viernes exigiendo una respuesta lo que molestó mucho a las autoridades. Tanto fue, que el propio Jefe de Estado advirtió públicamente que se tomaran medidas represivas contra el GAM. Lo que nunca se imaginó fue que estas medidas serían el asesinato a sus dirigentes. Y esto es lo que sucedió.

sario trabajaba en el colegio de Santo Domingo. Inmediatamente después del asesinato de Héctor fue con los demás miembros de la directiva a hablar con el Arzobispo para que interviniera ante las autoridades garantizando así su vida. Pero el prelado no sentía que la situación fuera tan grave.

Seguían las amenazas y otro miembro de la directiva del GAM decidió asilarse en una embajada cuando un grupo de hombres armados fue a buscarlo a su casa. Los días transcurrían con mucho nerviosismo, teniendo en cuenta que en Semana Santa toda la actividad en la ciudad se paralizaba sobre todo los medios de comunicación haciendo bastante fácil la realización de algún ataque. El día jueves Rosario tenía programado salir de paseo por la tarde con otros miembros del GAM y sus respectivos hijos. En la mañana decidió ir al supermercado para realizar algunas compras.

Pidió a su hermano Mynor (21 años) que la acompañara. Pensaban volver enseguida pero nunca más llegaron.

Finalmente ya de muy noche se informa que habían ingresado en una morgue de la capital tres cadáveres, víctimas de un "accidente" sucedido en un barranco cerca de Villa Canales a unos 30 km. de la ciudad. Los familiares llegaron rápidamente y finalmente pudieron pasar a ver los cuerpos. El pequeño Augusto no tenía ninguna marca salvo algunos rasguños. Rosario tenía un golpe en la cara, varios moretones y además mordeduras en el cuerpo lo que podría señalar que había sido maltratada, inclusive violada. Mynor tenía la cara destrozada a golpes. En definitiva no parecían víctimas de un accidente de tránsito.

Significativamente el mismo día jueves la tumba de Héctor fue profanada por manos desconocidas.

Hasta para una sociedad que ha sido testigo de los crímenes más horribles como la masacre en la embajada de España hace 5 años, le costaba creer que se pudiera haber asesinado a sangre fría a tres personas incluyendo un niño de apenas 3 años por el simple "pecado" de luchar por el apareamiento con vida de un familiar desaparecido.

## PROTESTA

Previo a esta situación se había programado para el día Sábado 13 de abril una gran manifestación popular para dirigirse a la Casa de Gobierno exigiendo una respuesta a las gestiones realizadas por los desaparecidos. Ahora la marcha se convertiría también en un acto de repudio de estos asesinatos.

Varios Organismos Internacionales de Derechos Humanos, entre ellos FEDEFAM, decidieron enviar delegados con la esperanza de que su presencia podría frenar la violencia. Dos congresistas demócratas norteamericanos, Robert Edgar y Edwar Weiss comprometieron su presencia junto a otras destacadas personalidades de Canadá y Estados Unidos.

El día viernes el vocero del gobierno en una declaración pública advirtió a los extranjeros de que se abstuvieran de participar en la marcha. Esto sería interpretado como una intervención indebida en los asuntos internos del país.

Más tarde cuando conversamos con los periodistas en la Asamblea Constituyente explicamos que no veníamos para perturbar el orden público sino para expresar nuestra solidaridad con el pueblo y el GAM ante este estado de violencia y aunque participáramos simplemente como observadores, violaciones tales como el asesinato o el desaparecimiento no pueden considerarse como un asunto de interés interno. El mismo derecho internacional ha otorgado a estos crímenes una ineludible dimensión internacional aun antes de la creación de las Naciones Unidas.

Ya era evidente que el régimen guatemalteco no deseaba para nada la llegada al país de los congresistas norteamericanos y al terminar el día logró su propósito.

El Presidente de la Cámara de Representantes Thomas O'Neill los llamó y les ordenó no viajar. De lo contrario ellos mismos serían los responsables de su propia muerte. La no llegada de los congresistas nos hizo sentir una gran inseguridad por lo que pudiera pasar el día de la marcha.

El mismo día sábado 13 de abril el clima de nerviosismo se hacía evidente en las calles, re-

gadas algunas con panfletos anunciando la adhesión entusiasta de varias organizaciones guerrilleras a la jornada de protesta.

Todos los observadores internacionales recibimos en mano la proclama de un individuo que la repartió sin reparar aparentemente de su propia seguridad a no ser que toda esta iniciativa estuviera a cargo de la policía para crear un motivo de represión, hipótesis bastante probable.

Cuando nos acercamos al lugar de concentración para el inicio de la marcha en la Plaza Italia —una zona moderna de la capital donde se encuentra la Municipalidad, la Corte de Justicia y otros edificios públicos— ya se había congregado un buen número de manifestantes, la mayoría miembros del Grupo de Apoyo Mutuo y muchos de ellos campesinos indígenas, quienes habían viajado desde lejos. Colocaron las fotos de Rosario y Héctor en un estandarte que encabezaba la columna entregando un clavel blanco con una cinta negra a cada participante. Fue conmovedor para muchos ver las fotos de sus compañeros asesinados solo unos días antes precisamente por esta misma lucha. Se había congregado un gran número de periodistas para seguir de cerca la protesta.

Paulatinamente la marcha empezó a enfilarse por la Sexta Avenida hacia la casa de Gobierno. Se fue plegando mucha gente tanto que se calculó en aproximadamente 2,000 personas el número de manifestantes. Los familiares llevaban varios carteles con frases sobre derechos humanos que el mismo Héctor había preparado para esta manifestación, algo que impactó mucho.

Fue ejemplar la decisión y la disciplina de los miembros del GAM, ya que en una oportunidad desconocidos lanzaron una bomba lacrimógena bastante cerca en una calle lateral pero no consiguieron alterar la marcha.

Finalmente la multitud se concentró frente al Palacio Nacional, sede del gobierno, donde se hizo un conmovedor minuto de silencio. Posteriormente se leyó un pliego de peticiones terminando con un breve discurso. Como símbolo del cariño de los familiares hacia sus

desaparecidos tiraron los claveles blancos sobre el frente del palacio gubernamental.

Así el pueblo guatemalteco y en particular el Grupo de Apoyo Mutuo había dado una extraordinaria demostración de valentía y de dignidad al mundo entero. Hasta la misma prensa local y el Arzobispo recalcaron la importancia de la marcha. Mostró en claro que no sólo sigue con toda vigencia el viviente reclamo por la vida de los desaparecidos sino que la lucha de los familiares guatemaltecos no va a poder ser acallada ni siquiera con los crímenes más atroces contra sus dirigentes.

## LA INVESTIGACION

Uno de los objetivos del viaje era conocer en profundidad los hechos sucedidos. Dedicamos los otros días de nuestra estadía a esta tarea.

En lo que concierne al asesinato de Héctor Gómez después de entrevistar varios testigos circunstanciales y visitar su propio domicilio no cabe ninguna duda de que este crimen fue consumado por agentes de los organismos de seguridad. Ya se tiene individualizados a varios responsables aunque resulta imposible que en el actual estado de Guatemala estas personas sean llevadas ante los tribunales.

En el supuesto 'accidente' donde muere la familia Godoy Cuevas nuestra investigación nos lleva a la conclusión de que fue un triple asesinato perpetrado con alevosía y cruel brutalidad posiblemente por los mismos autores del crimen de Héctor Gómez y que las autoridades están concientemente encubriendo esta masacre alegando un 'accidente'.

En primer lugar al salir de la casa Rosario pensaba hacer unas compras y regresar enseguida.

Pudimos observar el auto de la familia en el estacionamiento enfrente de la policía en Villa Canales. Este estudio nos hizo llegar a la conclusión de que el daño que presentaba era me-

nor en relación a las lesiones que serían necesarias para producir la muerte de sus ocupantes. Al ver el barranco donde se los encontramos vimos que tiene una profundidad aproximadamente de 30 mts. tanto que si un vehículo cayera a una velocidad normal sufriría graves daños. Los testigos vieron al auto cuando ya lo estaban sacando y lo único que estaba en el fondo del barranco era el parabrisas. El vehículo estaba cerca del borde. Se llega necesariamente a la conclusión de que fue empujado desde la carretera llegando simplemente a acostarse sobre uno de sus lados en el barranco.

La hora del accidente fue 'supuestamente' en la noche del día jueves en una ruta a casi 30 kms de la ciudad de Guatemala. Rosario no tenía programado ningún viaje hacia allí encontrándose desaparecida desde el mediodía.

La conclusión es dramática y cierta. No cabe duda de que la familia Godoy Cuevas fue secuestrada y posteriormente asesinada por estrangulamiento o asfixia.

Así estamos en presencia de uno de los ataques más criminales que se haya cometido contra un grupo de familiares de desaparecidos en América Latina.

Tampoco quedan dudas de la implicancia directa del mismo Gral. Mejías Víctores en estos ataques. En una conferencia de prensa con motivo de la reapertura de la planta 'Coca-Cola' el día 18 de marzo de 1985 amenazó concretamente al GAM y posteriormente el día 23 de marzo dijo en Canal 11 ante las preguntas de los periodistas sobre la forma que reprimiría a los familiares: 'Ustedes lo van a ver con sus propios ojos'. El mundo ya es testigo de que estas palabras no quedaron en una simple amenaza y se teme nuevos ataques a no ser que las autoridades cambien de opinión.

**Guatemala ha perdido dos hijos más que mostraron toda su decisión de luchar por la vida, la libertad y la justicia. Su heroico ejemplo y el de todos los miembros del GAM debe renovarnos en nuestro compromiso de defensa de la dignidad humana. No se puede tolerar más que sucedan hechos como estos en América Latina. Al salir a la calle el día sábado 13 de abril a pesar de las amenazas, el pueblo de Guatemala mostró su decisión ineludible de luchar por la vida. Ahora nos toca a nosotros redoblar el trabajo de denuncia y de solidaridad para evitar que nuestra América Latina siga sangrando.**

## EL COMITE DE MADRES MONSEÑOR ROMERO DENUNCIA EN NACIONES UNIDAS

Sr. Presidente:

La Liga Internacional de las mujeres para la paz y la libertad me ha concedido el honor de representarla para que como madre salvadoreña que forma parte del Comité de Madres, y Familiares de Presos, Desaparecidos y Asesinados Políticos Mons. Oscar A. Romero les exponga brevemente lo que está pasando en El Salvador.

En primer lugar quiero expresar mi sorpresa y pesar por haber oído decir a una delegación que está copatrocinando un proyecto de resolución sobre El Salvador que en mi país la situación de los derechos humanos ha mejorado sensiblemente gracias a la política del gobierno salvadoreño.

No dudo de la buena voluntad de quien expresó este juicio pero seguramente lo hizo engañado por las promesas y bellas palabras del Ing. Duarte. A nosotras también nos dijo que comprendía nuestro dolor porque él también ha sido torturado por la Policía de Hacienda. Nos prometió el 8 de junio que nos iba a llamar por teléfono para informarnos sobre el paradero de una lista de 650 desaparecidos que nos consta fueron capturados por los cuerpos de seguridad y no sabemos que hicieron con ellos.

Hasta ahora no hemos recibido una sola llamada que nos aclarara un solo caso y así calmara la enorme angustia de una madre y una familia que no puede dormir ni estar en paz pensando que su ser querido está siendo torturado y vive totalmente incomunicado.

Desgraciadamente las promesas del Ing. Duarte no han sido cumplidas y por ello sentimos que nos ha defraudado.

También nos defraudó el Presidente de la Corte Suprema de Justicia pues cuando fuimos a pedirle que le dieran seguimiento al caso de nuestro querido Arzobispo Mons. Romero él nos contestó que el caso ya había sido archivado porque no hay testigos ni pruebas; lo que obviamente nos causó mucho do-

lor e indignación porque sabemos existen testimonios como el del Embajador de EE.UU. cuando mataron a Mons. Romero quien señaló al responsable de este horrendo crimen.

Los hechos que están sucediendo en El Salvador son los que más nos preocupan.

A pesar de que en 1983 hubo una Amnistía dada por el Gobierno anterior, ahora bajo el Gobierno del Presidente Duarte existen 392 presos políticos y en la cárcel de Marioña y 24 en la cárcel de mujeres.

A partir del inicio de este año se han reactivado nuevamente las actividades de los Escuadrones de la Muerte elevando notablemente el número de asesinados por motivos políticos.

En el mes de enero hubo 113 asesinados. En febrero 150. También ha aumentado el número de los desaparecidos.

Otra cosa que como madres y como salvadoreñas nos duele y nos preocupa mucho son los sistemáticos bombardeos que el ejército está realizando contra la población civil. No se imaginan lo doloroso que es para nosotras oír el testimonio de madres que han perdido a sus tiernos o los llantos de cipotes que se han quedado sin hermanitos o sin sus padres, o han perdido un brazo o una pierna por causa de estos ataques. Nos duele profundamente que una violación tan grave en contra de los derechos humanos y las normas humanitarias de la guerra no aparezca denunciada en el proyecto de resolución sobre El Salvador.

Pedimos a la Comisión de Derechos Humanos que le exijan al Gobierno de El Salvador suspenda estos bombardeos contra la población civil y a los Gobiernos que están mandándole armas y aviones cada vez más criminales detengan esta ayuda y más bien apoyen la continuación del diálogo que es la alternativa para encontrar la paz que tanto deseamos.

Nuestra labor de denuncia y constante búsqueda de nuestros hijos y esposos desaparecidos ha sido reconocida internacionalmente. En noviembre del año pasado la Fundación Kennedy de Washington nos otorgó el Premio de los Derechos Humanos. Nosotras quisimos ir a recibirlo para aprovechar además la oportunidad para dar a conocer nuestro dolor y sufrimiento a las madres y mujeres de EE.UU. a fin de que nos ayuden a detener la represión en nuestro país, a encontrar nuestros familiares y a frenar la ayuda militar norteamericana. No pudimos hacerlo porque el Departamento de Estado y la Embajada de EE.UU en El Salvador no nos dio la visa para entrar a ese país porque, según ellos, ponemos en peligro la seguridad del Estado.

Señor Presidente, en conclusión queremos pedirle a la Comisión de Derechos Humanos:

1) Que insista al Gobierno de Reagan que ya no mande más armas a El Salvador. Ya suficientes madres lloramos la pérdida de nuestros seres queridos.

2) Que pida al Presidente Duarte que continúe el diálogo hasta lograr la paz.

3) Que pidan a la Asamblea Legislativa de El Salvador apruebe el anteproyecto de Amnistía que presentamos el 17 de diciembre de 1984.

Queremos hacer una invitación a todas las personas aquí reunidas a que visiten El Salvador, pero no se contenten con visitar la capital sino vayan a las zonas rurales que están siendo víctimas de los bombardeos y masacres del Gobierno.

Señor Presidente, somos mujeres humildes, lo único que queremos es a nuestros hijos y familiares. Vivos se los llevaron, vivos los queremos. Además como salvadoreñas queremos que haya paz para nuestro pueblo y que terminen las graves y numerosas violaciones a los derechos humanos que tanto dolor nos causan.

Muchas gracias.



# COLOMBIA

## TERROR EN POPAYAN

### DENUNCIA ABIERTA

El domingo 31 de marzo fueron secuestrados y desaparecidos los compañeros José Daniel Lasso de 23 años, Tesorero de la Junta del Asentamiento 'El Mirador' y Edgar Córdoba, del mismo asentamiento popular. Ocho días después, en el sitio denominado 'Mojarras', del Municipio de Mercaderes - Cauca, fueron encontrados los cadáveres de los dos compañeros. El primero de ellos amarrado a un árbol, su cara desfigurada con ácido, los dedos de sus manos mutilados y tres tiros en la parte posterior de la cabeza. El segundo, reconocido sólo por las ropas y la contextura de su cuerpo pues se le encontró con la cabeza totalmente destrozada.

Los compañeros Lasso y Córdoba eran destacados miembros de la Campaña de Alfabetización "Luis Eduardo Solarte" que se adelanta actualmente en los sectores populares de la ciudad de Popayán.

Anotamos que en el mismo sitio de 'Mojarras' fue encontrado un cementerio clandestino con restos de 20 a 30 personas, y que la comunidad atribuye al F2 de la Policía Nacional - Seccional Cauca.

Los compañeros caucanos denuncian también que hay un considerable aumento de la represión oficial en esa sección del país, expresada en completa militarización y numerosos allanamientos y detenciones contra la dirigencia popular.

Ante los anteriores horrores, expresión inequívoca del grado de descomposición moral al que han llegado los ejecutores y patrocinadores de esta clase de crímenes insostenibles, la Secretaría Operativa de la CNMC deja esta nueva constancia de impotencia y repudio.

Coordinadora Nacional de  
Movimientos Cívicos - CNMC  
Secretaría Operativa

## SEÑOR PRESIDENTE: ¿DONDE ESTA EL SOCIOLOGO LUIS FERNANDEZ LALINDE?

El 6 de marzo se cumplieron cinco meses de haber sido retenido por las fuerzas militares el sociólogo Luis Fernández Lalinde en una vereda del municipio de Jardín - Antioquia, sin que hasta el momento se sepa sobre su paradero. La Sra. Fabiola Lalinde, madre del retenido hizo hasta lo imposible por encontrar a su hijo recibiendo de parte de los autores materiales de tan repochable y arbitraria retención, un rotundo "NO SABEMOS NADA". Tuvo diversas entrevistas con varios jefes militares, el Viceministro de Gobierno, el Viceprocurador, el Procurador General de la Nación, con el Procurador Delegado para las Fuerzas Armadas, directores de cárceles, abogados y jueces; también recorrió varios departamentos fracasando en todos sus intentos.

El Comité de Solidaridad con los Presos Políticos de Colombia a través de su Comisión de Asistencia Directa, une su voz de indignación a la de la Sra. Fabiola y sus familiares y los alienta para que persistan en la búsqueda de su ser querido, reiterándole su voluntad y decisión de continuar ampliando la denuncia exigiendo a las fuerzas militares y a su Comandante en Jefe, el Presidente Belisario Betancur que respondan por la integridad física, moral e intelectual de su retenido, el sociólogo Luis Fernández Lalinde, porque VIVO lo llevaron y VIVO lo seguiremos reclamando.

**CSPP - Seccional Antioquia  
Comisión de Asistencia Directa**

(Viene de pág. 7)

FEDEFAM se solidariza con los miembros de la Comisión Permanente de Familiares de Desaparecidos y Asesinados del Caaguazú y con todos los que luchan por el derecho a la tierra en América Latina.



**SEMANA DEL  
DETENIDO-DESAPARECIDO  
27 de mayo al 3 de junio**

Entre el 27 de mayo y el 3 de junio se realizó en numerosos países la Semana del Detenido-Desaparecido bajo el lema: "En el Año Internacional de la Juventud, construyamos una América Latina sin desaparecidos".

En Venezuela se programó una exposición de dos semanas en la sede de la Biblioteca Nacional que fue inaugurada con un acto en el que habló el ex-Fiscal de la República Dr. Pedro Mantellini; Rosa de Olmo, profesora universitaria, con su ponencia "Desaparición de personas: ¿Crimen o Castigo?" y James Scott que se refirió en especial a la situación en Haití y Africa del Sur. En el mismo, FEDEFAM fue presentado como Organismo No-Gubernamental de las Naciones Unidas (ONG) y la Sra. María Salvia de Errandonea (madre de un uruguayo desaparecido en Argentina) hizo entrega de un reconocimiento de los familiares al Pbro. Juan Vives Suriá, Presidente de Fundalatin por su trabajo de solidaridad. Patricio Rice explicó el actual trabajo de FEDEFAM en las Naciones Unidas.

La semana del detenido-desaparecido que fue realizada también en Europa, Estados Unidos y América Latina sirvió para denunciar el verdadero genocidio que viene sufriendo la juventud latinoamericana en manos de los militares y aun en ciertos "gobiernos democráticos", quienes se han erigido en defensores de una supuesta seguridad continental que es nada menos que defender los intereses mezquinos de las oligarquías sanguinarias ante el reclamo justo de pan y trabajo de las grandes mayorías.

Esta semana revitaliza aún más la lucha de los familiares que no tendrá descanso hasta lograr UNA AMERICA LATINA SIN DESAPARECIDOS.

**ULTIMA HORA... ULTIMA HORA...**

**ALLANAMIENTO A LAS OFICINAS DEL  
COMITE DE MADRES Y FAMILIARES DE  
PRESOS, DESAPARECIDOS Y  
ASESINADOS POLITICOS DE  
EL SALVADOR,  
"Mons. OSCAR ARNULFO ROMERO"**

El día 12 de junio por la noche "grupos no identificados" perpetraron un allanamiento a las oficinas del Comité de Madres, las "COMADRES" y a la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES), incautando : 2 cámaras fotográficas con rollos de fotos de actividades sin revelar, 2 radio grabadoras, actas de nacimiento de niños huérfanos, dinero en efectivo, documentación sobre desaparecidos y presos políticos y una lista de colaboradores.

El Obispo de San Salvador, Mons. Rivera y Damas se hizo eco denunciando el hecho en la homilía dominical donde señaló que "si fueron las autoridades gubernamentales el hecho era totalmente reprochable" . . .

FEDEFAM pide una **CAMPAÑA URGENTE DE SOLIDARIDAD** para garantizar el derecho que tienen los familiares de denunciar las violaciones a los derechos humanos.

Este nuevo hecho nos muestra que se intenta sistemáticamente amedrentar a las organizaciones de familiares para acallar su voz utilizando diferentes métodos, desde el cruel asesinato como ocurrió en Guatemala hasta la sustracción de importante documentación.

Las madres salvadoreñas solicitan su adhesión reprobando el hecho ante el presidente de El Salvador.

**Presidente de la República de El Salvador  
Ing. José Napoleón Duarte  
Casa Presidencial  
San Salvador  
El Salvador**

**Profesor Iván Tosevski  
Presidente Grupo de Trabajo  
Palais des Nations  
CH 1211 Genève 10 - SUIZA**



Adolfo Pérez Esquivel  
México 479  
1097, Cap. Fed. ARGENTINA



Aptdo. Postal 2444 - Carmelitas 1010-A - Caracas, Venezuela

**Fedefam**

"HASTA ENCONTRARLOS", es la publicación bimestral de denuncia, información y opinión de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM).

Autorizamos la reproducción total o parcial de su contenido, mencionando la fuente. Para suscribirse a "Hasta Encontrarlos", envíenos en carta certificada el formulario de suscripción que figura en esta misma página, acompañado de giro postal por el monto correspondiente. Aceptamos canje por publicaciones similares o de interés para América Latina y El Caribe.

Enviar giros a: Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos - Desaparecidos (FEDEFAM)

Dirección: Aptdo. Postal 2444 - Carmelitas 1010-A - Caracas, Venezuela

**CUPON DE SUSCRIPCION:**

Día . . . . . Mes . . . . . Año

Nombre y Apellido: .....

Dirección: .....  
(Ciudad - Código Postal - País)

Suscripción anual: América Latina y El Caribe 5.00 US

Resto del Mundo 10.00 US

Pago  Canje  Por: .....

Enviar junto a giro correspondiente en carta certificada. Llenar a máquina o letra de imprenta.